

National Farm Worker Ministry's Cosecha de justicia

Celebrando las obras de las campesinas



Trabajamos en las sombras de la sociedad en campos aislados y empacadoras que están fuera de vista y fuera de la mente de la mayoría de las personas en este país... Compartimos la experiencia común de ser víctimas de individuos que tienen el poder de contratarnos, despedirnos y ponernos en la "lista negra"... No podemos reportarlos ni quejarnos de ellos ya que el riesgo es demasiado grande. Sabemos en el fondo de nuestro corazón que no es nuestra culpa.



Semana 1

2019

- Extracto de Alianzaś letter to Hollywood, 12 de noviembre de 2017

"Cuando grupos religiosos vienen a los campos y aprenden a involucrarnos como trabajadores agrícolas, nos da apoyo y fe de que hay personas afuera que sí se preocupan por nosotros." -Leticia Zavala, Organizadora del Farm Labor Organizing Committee* (FLOC - comité organizador del trabajo agrícola)

*Del video de NFWM, Maricelaś story: Standing with Farm Workers Against Gender Based Violence

Reflexione

De las más de 800.000 mujeres trabajadoras agrícolas que siembran, cosechan y empacan nuestros alimentos, muchas están aisladas y son vulnerables al abuso. El acoso puede incluir de todo, desde comentarios inapropiados hasta agresión sexual y violación. Muchas mujeres tienen que decidir entre denunciar la violencia sexual y enfrentar el riesgo de la deportación, o dejar que la violencia sexual no se investigue. Hay mujeres que tienen que ofrecer sexo a cambio de mantener su trabajo. Al crear y ampliar protecciones legales para la seguridad de las trabajadoras agrícolas es cómo debe comenzar el cambio.

Actúe Solidariamente

Las comunidades religiosas pueden apoyar tres propuestas legislativas actuales que afectarán a las trabajadoras agrícolas. El primero es el Agricultural Worker Program Act ("Blue Card" bill - HR 641/S 175) (la Ley del programa de trabajadores agrícolas ((proyecto de ley "Tarjeta Azul" - HR 641/S 175)) le proporcionaría a los trabajadores agrícolas indocumentados y a sus familias un camino para obtener la residencia permanente legal y la ciudadanía legal, eliminando o disminuyendo el poder de los perpetradores para amenazar a los trabajadores con la deportación si se resisten o denuncian el acoso. El segundo, el Fairness for Farm Worker Act (HR 1080/S 385) (la Ley de justicia para los trabajadores agrícolas (HR 1080/S 385)), remediaría la denegación discriminatoria del pago por tiempo extra y el salario mínimo a los trabajadores agrícolas bajo el Fair Labor Standards Act (1938) (Ley de normas laborales justas (1938)) y sería una manera importante para desarrollar una economía fuerte e independiente para las trabajadoras agrícolas. Finalmente, el BE HEARD in the Workplace Act (HR 2148) (la ley de que "escuchen nuestras voces en el trabajo" (HR 2148)) brindaría protección de los derechos civiles a todas las personas en el trabajo, ya que la ley actual solo se aplica a las empresas con 15 o más empleados. La ley establece una explicación clara de lo que constituye acoso sexual y extendería la protección de los derechos civiles a los trabajadores agrícolas indocumentados que actualmente no están protegidos por la ley. Comuníquese con sus representantes del Congreso para que ellos apoyen estos proyectos de la ley de suma importancia. Para obtener más información, visite nfwm.org

Ore

Cuando los trabajadores agrícolas se organizan, crean poder; poder para lograr condiciones de trabajo y de vida más seguras y dignas y para cambiar las leyes injustas.

